

RESOLUCION de 2 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento abierto por subasta. (PD. 20/97).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto por subasta el siguiente Contrato de Obra:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Carreteras.
 - c) Núm. de expediente: RF-MA-1001.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Refuerzo de firme en la C-337 del Valle de Abdalajís a Bellavista. P.K. 20 al 32.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Valle de Abdalajís.
 - d) Plazo de ejecución: 6 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 83.994.655 ptas.
5. Garantías.
 - a) Provisional: 1.679.893 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Carreteras.
 - b) Domicilio: Paseo de la Farola, núm. 7.
 - c) Localidad y código postal: Málaga - 29016.
 - d) Teléfono: (95) 221 36 07.
 - e) Telefax: (95) 221 14 75.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la misma fecha de finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (Grupo, Subgrupo y Categoría): G-6-d.
 - b) Otros requisitos: No.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Será de veintiséis días (26 naturales), contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada. Si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.
 - b) Documentación a presentar:

- En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

- En el sobre núm. 2: «Proposición Económica», los documentos que se determinan en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Avda. de la Aurora, 47, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de

Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su Oferta/Concurso: No.

e) Admisión de variantes (Concurso): No.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. de la Aurora, 47. Edificio Administrativo de Usos Múltiples, planta 13.º

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: 4 de marzo de 1997.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso): No.

Málaga, 2 de enero de 1997.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

RESOLUCION de 2 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento abierto por subasta. (PD. 21/97).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto por subasta el siguiente Contrato de Obra:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Carreteras.
 - c) Núm. de expediente: RF-MA-1000.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Refuerzo de firme en la C-344 Ronda-El Burgo P.K. 0,00 al 10,0.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Ronda-El Burgo.
 - d) Plazo de ejecución: 6 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 49.935.759 ptas.
5. Garantías.
 - a) Provisional: 998.715 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Carreteras.
 - b) Domicilio: Paseo de la Farola, núm. 7.
 - c) Localidad y código postal: Málaga - 29016.
 - d) Teléfono: (95) 221 36 07.
 - e) Telefax: (95) 221 14 75.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la misma fecha de finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (Grupo, Subgrupo y Categoría): G-6-d.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Será de veintiséis días (26 naturales), contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada. Si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar:

- En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

- En el sobre núm. 2: «Proposición Económica», los documentos que se determinan en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Avda. de la Aurora, 47, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su Oferta/Concurso: No.

e) Admisión de variantes (Concurso): No.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. de la Aurora, 47. Edificio Administrativo de Usos Múltiples, planta 13.^a

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: 4 de marzo de 1997.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso): No.

Málaga, 2 de enero de 1997.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

RESOLUCION de 2 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento abierto por subasta. (PD. 22/97).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto por subasta el siguiente Contrato de Obra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Carreteras.

c) Núm. de expediente: RD-MA-1000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Acondicionamiento de la C-340 de Periana a Puente D. Manuel. P.K. 49 al 56.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Periana.

d) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 49.970.424 ptas.

5. Garantías.

a) Provisional: 999.408 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Carreteras.

b) Domicilio: Paseo de la Farola, núm. 7.

c) Localidad y código postal: Málaga - 29016.

d) Teléfono: (95) 221 36 07.

e) Telefax: (95) 221 14 75.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la misma fecha de finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (Grupo, Subgrupo y Categoría): G-6-d.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Será de veintiséis días (26 naturales), contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada. Si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar:

- En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

- En el sobre núm. 2: «Proposición Económica», los documentos que se determinan en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Avda. de la Aurora, 47, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su Oferta/Concurso: No.

e) Admisión de variantes (Concurso): No.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.